Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

"EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION DE LOS PISOS 6 Y 7 DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"

ANEXO – ESTUDIO DEL SECTOR

REQUERIMIENTO
No. 135 DE 2024

Bucaramanga, enero 26 de 2024

INTRODUCCIÓN

La ESE Hospital Universitario de Santander con el fin de lograr los objetivos propuestos para el mejoramiento continuo de la institución como prestadora de servicios de salud integrales de mediana y alta complejidad y en pro de modernizar la infraestructura física y tecnológica institucional, se hace necesario intervenir el área de hospitalización costado occidental de los piso 6 y 7 de la ESE Hospital Universitario de Santander.

Cabe resaltar que por parte de la Oficina de Infraestructura de la ESE HUS, la oficina de Calidad, dependencia de servicios básicos y la subgerencia administrativa y financiera, se han realizado diferentes visitas de inspección técnica en pro de realizar diagnostico a las condiciones actuales de infraestructura del servicio y a cada uno de los espacios que componen dicha área, la cual tuvo como conclusión general: la creación de oportunidad de mejora de las condiciones de distribución de los espacios operativos y administrativos según la Resolución 3100 de 2019.

Así mismo con la ejecución del presente proceso se pretenden mejorar las condiciones actuales del servicio existente sin cambiar su uso y para ello se plantea ejecutar actividades como lo son: mejoramiento del piso, instalación de muros, aplicación de pintura para paredes, cambio de enchapes de piso y pared, pintura de cielo rasos, instalación de cielo rasos en láminas de PVC, luminarias y demás actividades indispensables para seguir garantizando el funcionamiento del servicio de hospitalización de los pisos 6 y 7.

A continuación, se listarán las diferentes observaciones recabadas dentro de las visitas de inspección técnica y visual que se realizaron a la infraestructura de la ESE HUS:

- Puestas en mal estado.
- Áreas sin cielo raso.
- Enchape en mal estado.
- Tuberías expuestas sobre techo.
- Cuartos de aseo en mal estado.
- Se Observan los baños en condiciones precarias de asepsia y seguridad
- Se necesita la mejora de la red eléctrica de esta área. Se requiere el cambio de las luminarias en toda el área
- Se necesita espacios físicos administrativos para el funcionamiento del personal del Servicio de hospitalización.

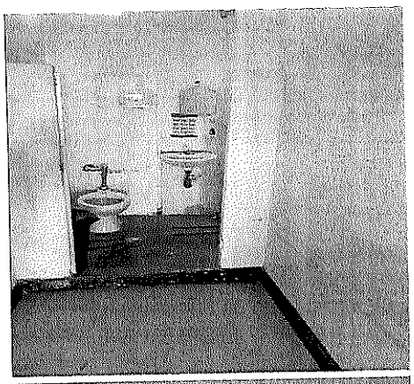
Actividades a realizar:

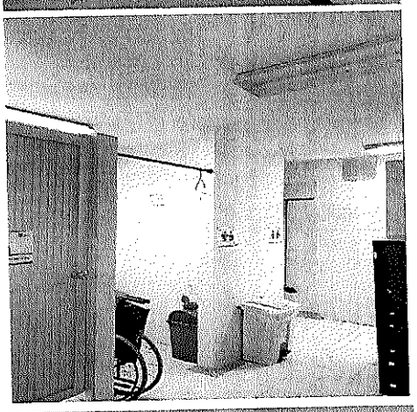
- Demolición pisos en cerámica (incluye mortero)
- Desmonte y retiro de red eléctrica, tomas y luces.
- Demolición de muros mampostería en ladrillo (incluye friso, estuco, pintura y/o enchapes y acarreo interno)
- Retiro de escombros.
- Muros en mampostería H:10
- Suministro e instalación de piso cerámica fenicia o similar.
- Suministro e instalación de cielo raso PVC.
- Suministro y aplicación de pintura biocida bajo techo. dos manos
- Suministro y Aplicación de pintura Biocida sobre muros. Tres manos
- Suministro e instalación punto hidráulico agua fría d=1/2".incluye 3 metros de tubería.
- Suministro e instalación punto sanitario de 2".
- Suministro e instalación de lavamanos quirúrgico en acero inoxidable 304 hospitalario, con pulsador tipo neumático o similar. Incluye grifería.

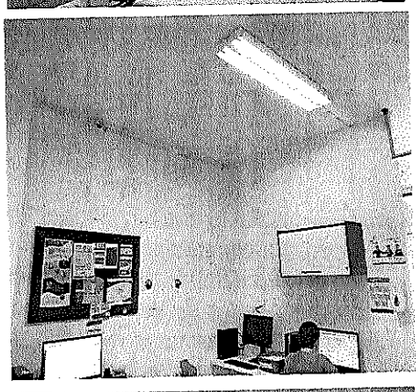
Entre otras actividades que se requieren para cumplir con las reales necesidades del hospitalización de los pisos 6 y 7.

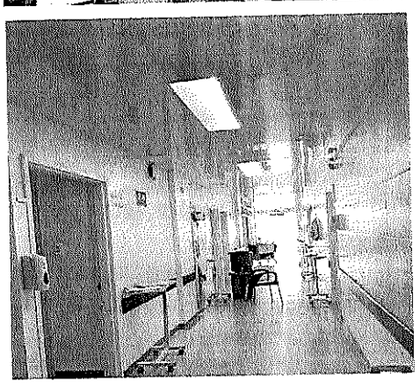
Bajo estas premisas es necesario realizar la adecuación del área de hospitalización anteriormente mencionada de la ESE Hospital Universitario de Santander, las cuales permitirán garantizar espacios con altos estándares de asepsia y visualmente agradables; así, como el cumplimiento de la normatividad vigente en salud.

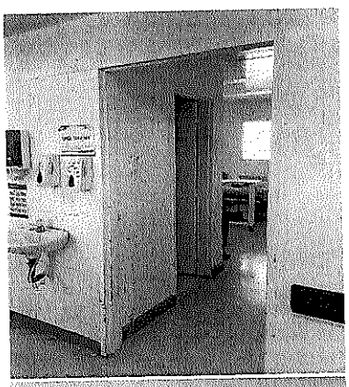
IMÁGENES DE CAMPO ESTADO DE LAS AREAS PISO 6 Y 7

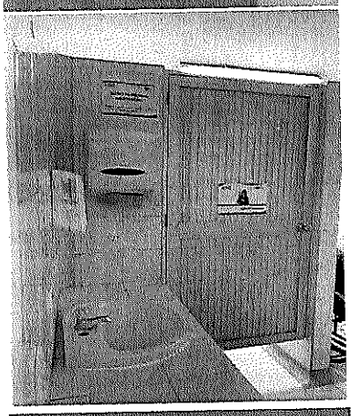


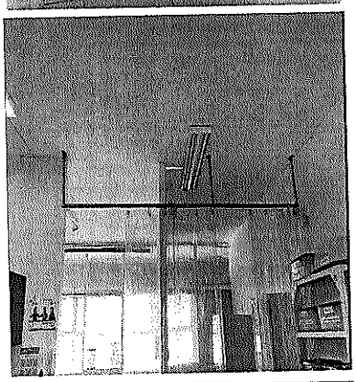


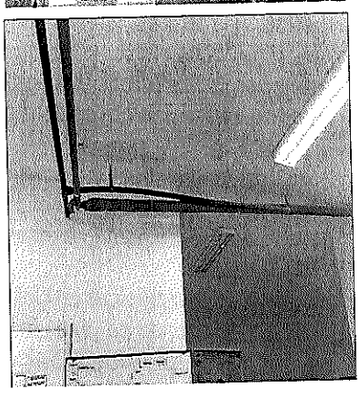


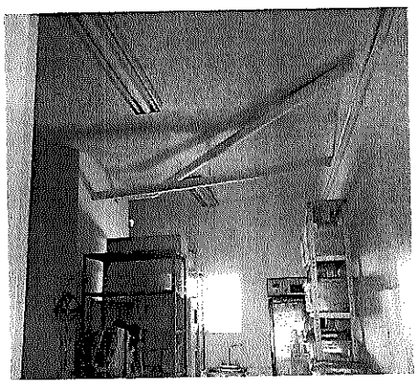


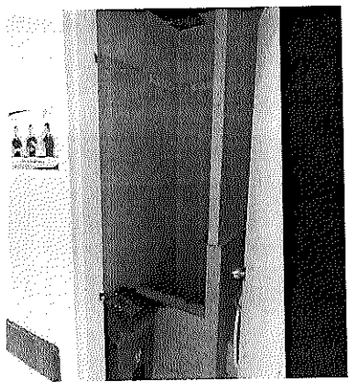












De ahí que, el Subgerente de Administrativo y Financiero junto con la coordinadora de la oficina de infraestructura de la ESE HUS, mediante Requerimiento 135 del 23 de enero de 2024, solicitaron que se adelantara el trámite correspondiente para contratar la ejecución de obras para el mejoramiento del servicio de hospitalización de los pisos 6 y 7 de la ESE Hospital universitario de Santander.

Por lo anterior, la ESE Hospital Universitario de Santander adelantará los trámites presupuestales, técnicos y jurídicos necesarios para realizar la contratación requerida, según lo dispuesto en el Manual de Contratación.

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

1.1. ASPECTOS ECONÓMICOS:

Por tratarse de la contratación para la ejecución de obras para el mejoramiento del servicio de hospitalización de los pisos 6 y 7 de la ESE Hospital Universitario de Santander, se tendrá en cuenta la dinámica del sector tomando como referente la contratación realizada por otras entidades.

SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

La industria de la construcción ha ido de la mano con el sector Industrial lo que ha permitido la modernización de las instalaciones físicas de las empresas entendiendo así, la estrecha correlación que existe entre las compañías constructoras y su incidencia en el desarrollo industrial, ha sido clave para el desarrollo económico del País en los últimos años debido a su gran dinamismo, y se constituye como uno de los sectores más importantes y de mayor incidencia por su estrecha vinculación con la creación de infraestructuras básicas como: puentes, carreteras, puertos, vías férreas, plantas de energía eléctrica, hidroeléctricas y termoeléctricas, así como sus correspondientes líneas de transmisión y distribución, presas, obras de irrigación, construcciones industriales y comerciales, instalaciones telefónicas y telegráficas, perforación de pozos, plantas petroquímicas e instalaciones de refinación y obras de edificación no residencial, entre otras.

La industria constructora es por lo tanto, un elemento básico en el desarrollo del entorno económico que proporciona soluciones para el diseño de una estructura sólida que garantice una óptima utilización de los recursos de las Compañías para que éstas cumplan con éxito su actividad económica.

La actividad constructora en Colombia se divide en dos grandes ramas: la de la edificación, que primordialmente se dedica a soluciones de vivienda; y la de las obras civiles de infraestructura. Estas últimas, a su vez, se desagregan en públicas y privadas. Adicionalmente, es importante considerar las empresas que se relacionan en forma indirecta con la construcción, tales como las de fabricación de porcelana sanitaria, las ladrilleras, las cementeras, las de terminados en madera, las de pinturas, las de acero, etc.

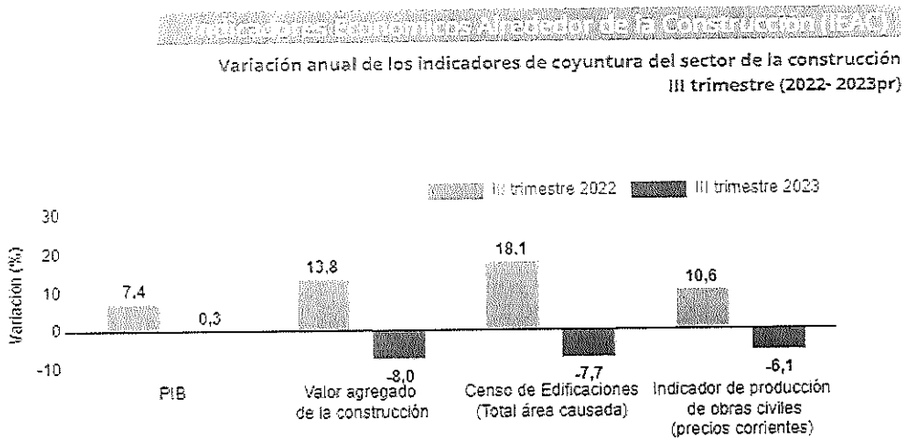
Este sector es uno de los más dinámicos de la economía, pues sus actividades involucran a otras industrias relacionadas, es así, que muchas veces se asocia el crecimiento del sector con el desarrollo de la economía de un país.

Las características de la actividad de las empresas constructoras y de sus trabajadores son diferentes a las empresas de los demás sectores de la economía nacional; difiriendo en dos aspectos básicos:

- Su movilidad permanente, pues sus centros de producción (que son las obras) son temporales en su ubicación y en el tiempo. Cuando una obra finaliza desaparece ese centro de trabajo y el constructor se moviliza.

- La otra diferencia consiste en que las empresas constructoras elaboran, permanentemente, un producto diferente. No hay dos proyectos u obras iguales entre sí. Aún más, ese producto u obra de construcción no es estandarizado, es vendido u ofertado a suma alzada antes de ser construido

- **Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)**

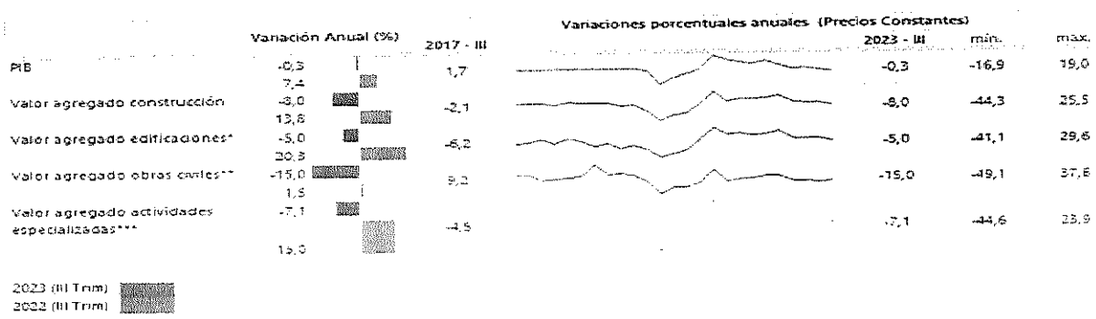


Fuente: DANE,IEAC
Pr: cifras provisionales

- **Producto Interno Bruto (PIB)**

En el tercer trimestre de 2023 (julio – septiembre), el PIB a precios constantes disminuyó 0,3% con relación al mismo trimestre de 2022. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa una disminución en el valor agregado de la construcción de 8,0% en su variación anual, que se explica principalmente por la reducción del valor agregado de las obras civiles (-15,0%); la disminución de 7,1% del valor agregado de las actividades especializadas y de -5,0% en el valor agregado de las edificaciones.

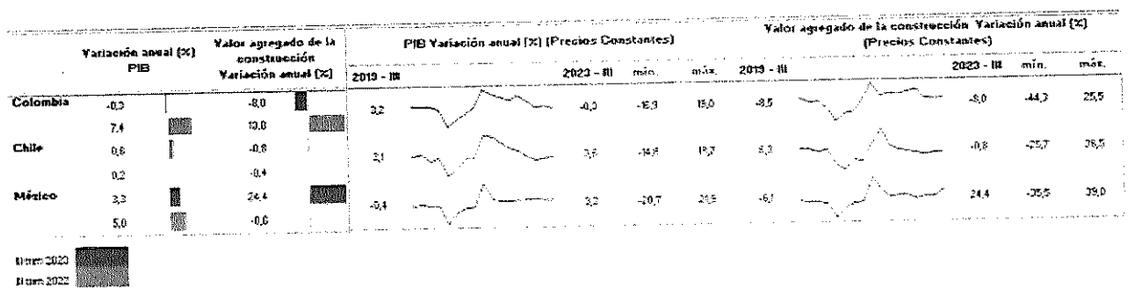
Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (a precios constantes) 2017 – 2023pr (III trimestre)



Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el tercer trimestre de 2023 (julio – septiembre) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que México registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,3%, seguido de Chile con 0,6%. En contraste, Colombia presentó una

disminución del -0,3%. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2022 para México de 24,4% y un decrecimiento para Chile de -0,8% y para Colombia de -8,0%.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica.
Variación anual
2019 (III trimestre) – 2023pr (III trimestre)

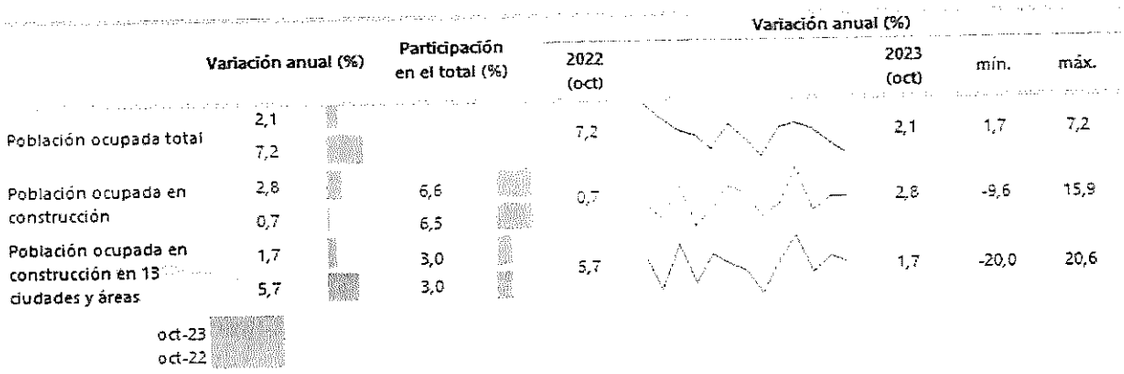


- **Empleo**

En octubre de 2023, el número de ocupados en el total nacional fue 23.082 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,6% de los ocupados. En octubre de 2023, la población ocupada en el total nacional aumentó 2,1%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumentaron 2,8% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para octubre de 2023, 1.514 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 46,2% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (699 miles de personas), que además presentaron un aumento del 1,7%, es decir, 12 mil personas más con respecto octubre de 2022.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2022 – 2023 (octubre)



- **Precios y costos**

- ***Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones***

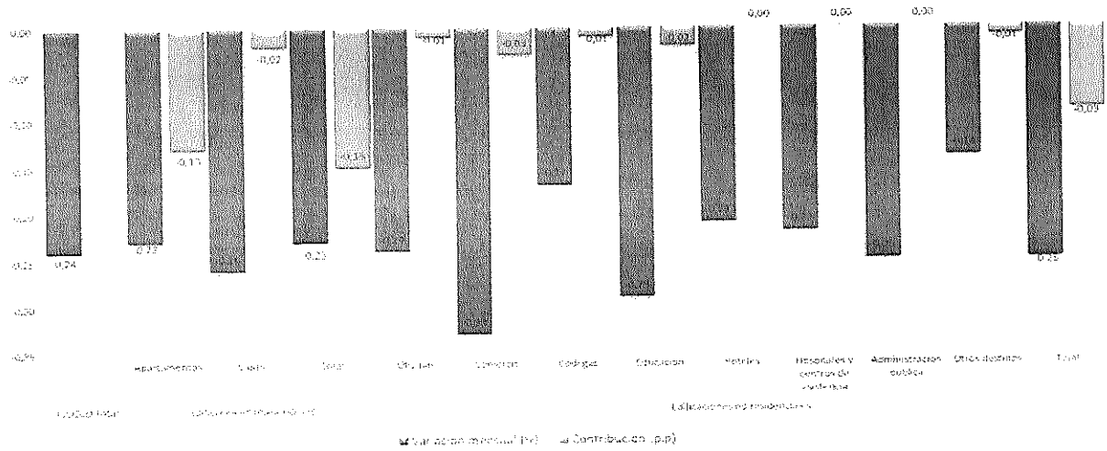
El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos.

En octubre de 2023, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual del -0,24%, en comparación con septiembre de 2023. Para edificaciones residenciales la variación

mensual fue de -0,23% y aportó 0,15 puntos porcentuales negativos a la variación mensual total (-0,24%). Por su parte, para las edificaciones no residenciales la variación mensual fue de -0,25% y contribuyó con -0,09 puntos porcentuales a la variación mensual total (-0,24%).

En cuanto a los destinos que más restaron a la variación total del índice se tienen Apartamentos (-0,23%), Comercio (-0,33%) y Educación (-0,29%), los cuales aportaron en conjunto -0,18 puntos porcentuales a la variación mensual total (-0,24%).

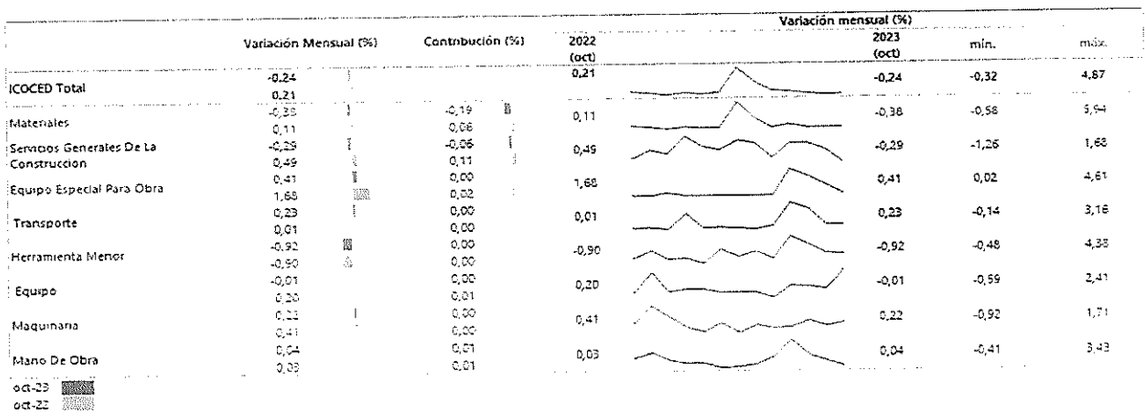
Gráfico 18. Variación mensual del ICOCED, por destino
Total nacional
Octubre 2023pr



Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Por grupos de costos, los grupos de Materiales (-0,38%) y Servicios Generales de la Construcción (-0,29%), fueron los que más contribuyeron negativamente a la variación total del ICOCED al contribuir con -0,25 puntos porcentuales a la variación total mensual del índice (-0,24%).

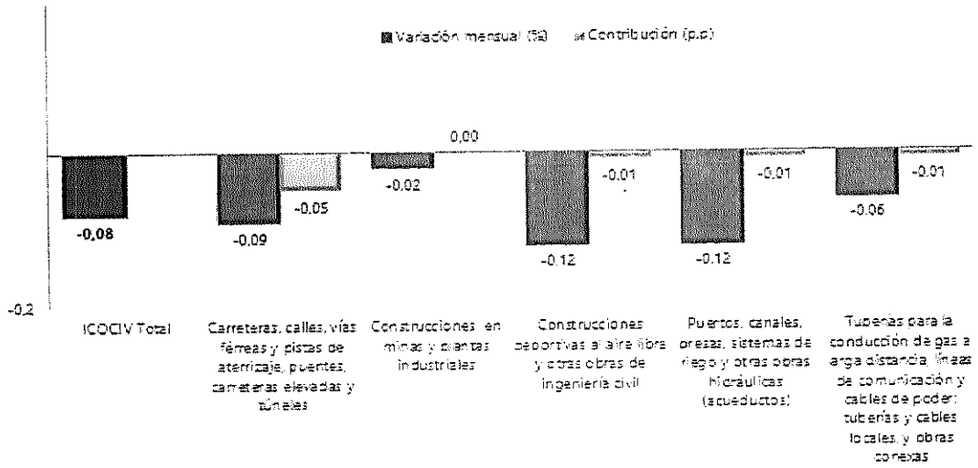
Gráfico 19. Variación mensual y contribución del ICOCED, por grupos de costos
Total nacional
Octubre 2023pr



- ***Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles***

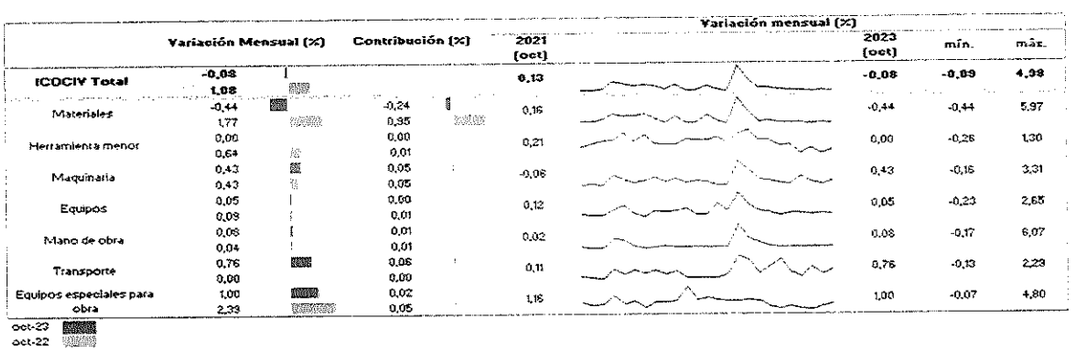
En octubre de 2023, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de -0,08%, con respecto septiembre de 2023. Según tipos de construcción, el grupo Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (-0,09%) fue el que más contribuyó con -0,05 puntos porcentuales a la variación total mensual del ICOCIV (-0,08%).

Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción
Total nacional
Octubre 2023pr



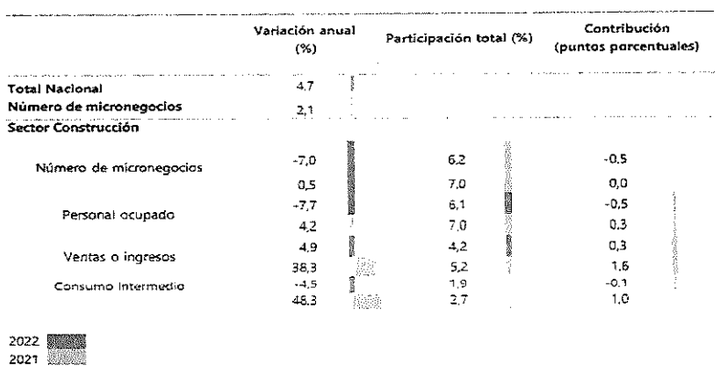
Por grupos de costos, el grupo de Materiales presentó una variación mensual de -0,44%, siendo el grupo de mayor contribución al contribuir con -0,24 puntos porcentuales a la variación total mensual del ICOCIV (-0,08%)

Gráfico 21. Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos
Total nacional
Octubre 2023pr



- **Principales variables según actividad económica de construcción**

Gráfico 29. Distribución de micronegocios según actividad económica
Total Nacional
2022



En 2022 para el sector construcción se tienen 318.738 micronegocios, con una participación sobre el total de micronegocios de 6,2% y una variación anual -7,0% con respecto al 2021, es decir, 24.160 micronegocios menos contribuyendo con -0,5 puntos porcentuales a la variación anual del total de micronegocios del país (4,7%).

Los micronegocios del sector construcción para 2022 representan un total 420.500 personas ocupadas, con una variación anual de -7,7% que corresponde a 35.308 menos personas ocupadas con relación al año anterior. En cuanto a las ventas o ingresos se observa un crecimiento de 4,9% con relación al 2021, mientras que para el consumo intermedio se presentó un decrecimiento de -4,5% con relación al año anterior.

1.2. ASPECTOS TÉCNICOS:

Las condiciones técnicas para la ejecución de obras para el mejoramiento del servicio de hospitalización de los pisos 6 y 7 de la ESE Hospital Universitario de Santander, se encuentran descritas a continuación y en los anexos del presente proceso.

- **Actividades a realizar**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES		
1,01	DEMOLICIÓN DE MAMPOSTERÍA. INCLUYE DEMOLICIÓN DE ENCHAPE, DEMOLICIÓN DE FRISO, DEMOLICIÓN DE GUARDAESCOBAS, DEMOLICIÓN DE MEDIACAÑAS Y ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS	M2	256,49
1,02	DEMOLICIÓN DE MUROS EN DRYWALL O FIBROCEMENTO A DOS CARAS. INCLUYE ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS	M2	311,12
1,03	DEMOLICIÓN PLACA Y ESCALERA. INCLUYE CORTE DE ACERO DE REFUERZO Y ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS	M2	29,20
1,04	DEMOLICIÓN DE ALFAJÍA EN MADERA SOBRE ANTEPECHO ESCALERAS INCLUYE ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS	ML	13,20
1,05	RETIRO DE PIRLÁN EN BRONCE DE ESCALERAS Y/O PISOS.	ML	44,00
1,06	DEMOLICIÓN DE MESONES EN GRANITO Y/O CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE ACABADOS). INCLUYE ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS	ML	47,16
1,07	DEMOLICIÓN DE ENCHAPES (INCLUYE DEMOLICIÓN FRISO) Y ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS	M2	505,01
1,08	DEMOLICIÓN DE FRISOS. INCLUYE ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS	M2	505,01
1,09	DESMONTE DE TAZA CON FLUXÓMETRO. INCLUYE ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS	UN	1,00
1,1	DESMONTE DE SANITARIO CONVENCIONAL. INCLUYE ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS	UN	9,00
1,11	DESMONTE DE LAVAMANOS CONVENCIONAL. INCLUYE PEDESTAL E INCLUYE ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS	UN	13,00
1,12	DESMONTE DE REDES ELÉCTRICAS. INCLUYE RETIRO DE TUBERÍA Y CABLEADO DISTANCIAS ENTRE 0 Y 15 METROS, INCLUYE ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS	PTO	228,00
1,13	DESMONTE DE REDES HIDRÁULICAS DISTANCIA ENTRE 0 Y 20 METROS. INCLUYE ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS	PTO	36,00
1,14	DESMONTE DE REDES SANITARIAS DISTANCIA ENTRE 0 Y 20 METROS. INCLUYE ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS	PTO	36,00
1,15	DESMONTE DE PUERTAS Y MARCOS. INCLUYE ACARREO INTERNO HASTA	M2	111,30

	ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS		
1,16	DESMONTE DE VENTANAS Y MARCOS. INCLUYE ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS	M2	16,40
1,17	DESMONTE DE CIELO RASO EN DRYWALL, ETERBOARD, ACRÍLICO O SIMILAR, INCLUYE ESTRUCTURA. INCLUYE ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS	M2	201,60
1,18	CORTE A MÁQUINA DE MUROS EN MAMPOSTERÍA	ML	172,30
1,19	CORTE A MÁQUINA DE PISOS	ML	145,10
1,2	DESMONTE BARRAS DE SEGURIDAD PARA MINUSVÁLIDOS.	UND	8,00
1,21	DEMOLICIÓN DE PISO BALDOSÍN EN GRANITO, PORCELANATO Y/O SIMILAR (INCLUYE MORTERO HASTA UN E: 0.08 M). INCLUYE ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS	M2	342,41
1,22	DEMOLICIÓN DE GUARDAESCOBAS EN CEMENTO. INCLUYE ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS	ML	380,07
1,23	DESMONTE Y REINSTALACIÓN DE GUARDACAMILLA.	ML	96,73
1,24	DEMOLICIÓN DE MEDIA CAÑA (GRANITO, MORTERO, YESO LÁTEX). INCLUYE ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS.	ML	55,47
1,25	DESMONTE DE DUCHA (INCLUYE MEZCLADOR)	UND	3,00
1,26	PERFORACIÓN EN PLACA PARA RED SANITARIA D=3".	UND	4,00
1,27	PERFORACIÓN EN PLACA PARA RED SANITARIA D=5".	UND	4,00
2	**ESTRUCTURA**		
2,01	ANCLAJES PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES (INCLUYE REFUERZO, PERFORACIÓN Y EPOXICO)	UN	340,00
2,02	COLUMNETA EN CONCRETO DE 20,7 MPA (3.000 PSI) DE 0,10 X 0,20 M, INCLUYE REFUERZO Y FORMALETA	ML	243,60
2,03	VIGA DE AMARRE EN CONCRETO DE 20,7 MPA (3.000 PSI) DE 0,10 X 0,20 M, INCLUYE REFUERZO Y FORMALETA	ML	267,37
2,04	DINTEL EN CONCRETO DE 20,7 MPA (3000PSI) DE 0,12 X 0,15 M, INCLUYE REFUERZO Y FORMALETA	ML	185,29
3	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**		
3,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO HIDRÁULICO AGUA FRÍA D= 1/2" (LAVAMANOS-LAVAP-LAVADERO-ORINAL-SAN) INCLUYE 3 METROS DE TUBERÍA	UN	38,00
3,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO AGUA FRÍA D= 1" (FLUXÓMETRO)	UN	2,00
3,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC P D=1/2" RDE9	ML	76,00
3,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC P D=3/4" RDE11	ML	38,00
3,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC P D=1" RDE13.5	ML	38,00
3,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC P D=2 1/2" RDE21	ML	44,00
3,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO DE PASO DIRECTO D=1/2"	UN	38,00
	RED GENERAL DE AGUA CALIENTE PRESION		
3,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO AGUA CALIENTE 1/2"	UN	12,00
3,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CPVC RDE 11 D=1/2"	ML	48,00
3,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CPVC RDE 11 D=3/4"	ML	24,00
3,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CPVC RDE 11 D=1"	ML	40,00
3,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CPVC RDE 11 D=1 1/4"	ML	48,00
3,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE BOLA 3/4" CPVC	UN	6,00
3,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE BOLA 1/2" CPVC	UN	12,00
	INSTALACIONES SANITARIAS NEGRAS		
3,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO SANITARIO D=2", INCLUYE SIFÓN	UN	38,00
3,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO SANITARIO D=4", INCLUYE SIFÓN	UN	8,00
3,17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC S D=2"	ML	48,00
3,18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC S D=4"	ML	16,00
3,19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN DE LIMPIEZA PVC S D=4"	UN	8,00
3,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC S D= 6"	ML	7,00
3,21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUNTA DE EXPANSIÓN SANITARIA 4"	UND	8,00
4	**MAMPOSTERIA**		
4,01	CONSTRUCCIÓN MURO EN FIBROCEMENTO DOBLE CARA, EN LÁMINA DE 8 MM. INCLUYE ACABADO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILO TIPO I.	M2	11,60
4,02	CONSTRUCCIÓN MURO EN FIBROCEMENTO DOBLE CARA, EN LÁMINA DE 8 MM. INCLUYE ACABADO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILO TIPO I.	ML	5,80

4,03	CONSTRUCCIÓN MURO EN FIBROCEMENTO UNA CARA, EN LÁMINA DE 8 MM. INCLUYE ACABADO Y APLICACIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL.	M2	191,40
4,04	CONSTRUCCIÓN MURO EN FIBROCEMENTO UNA CARA, EN LÁMINA DE 8 MM. INCLUYE ACABADO Y APLICACIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL.	ML	5,80
4,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO ACÚSTICO CON CARTONES DE HUEVO PARA MUROS.	M2	139,20
4,06	MURO EN MAMPOSTERÍA H-10 LADRILLO COCIDO (10X30X20CM) , INCLUYE ANCLAJES EN VARILLA DE 3/8"	M2	781,66
4,07	MURO EN MAMPOSTERÍA H-10 LADRILLO COCIDO (10X30X20CM), INCLUYE ANCLAJES EN VARILLA DE 3/8"	ML	160,74
5	**FRISOS**		
5,01	FRISO SOBRE MUROS 1:3 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	1864,62
5,02	FRISO SOBRE MUROS 1:3 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	ML	554,30
6	**ESTUCOS Y PINTURAS**		
6,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO SOBRE MUROS (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)	M2	4066,83
6,02	PINTURA PARA MURO EN VINILO TIPO I A TRES MANOS.	M2	333,30
6,03	PINTURA PARA MUROS ANTIBACTERIAL A TRES MANOS INCLUYE UNA MANO DE PINTURA TIPO 1 COMO BASE ANTES DE LA APLICACIÓN DE LA PINTURA ANTIBACTERIAL.	M2	3745,67
6,04	PINTURA DE GUARDAESCOBAS EN BALDOSÍN DE CEMENTO NUEVO Y EXISTENTE	ML	943,63
7	**PISOS**		
7,01	MORTERO DE NIVELACIÓN 1:3 ESPESOR HASTA E=6 CM.	M2	180,35
7,02	MORTERO IMPERMEABILIZADO DE NIVELACIÓN ESPESOR HASTA E=6 CM	M2	46,32
7,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PISOS EN CERÁMICA TRAFICO 5 ANTIDESLIZANTE	M2	49,80
7,04	REALCE DE SANITARIOS DE LAVADO SUCIO EN GRANITO PULIDO	UN	2,00
7,05	CENEFA EN GRANITO FUNDIDO EN SITIO, A=0.25M INCLUYE DILATACIÓN.	ML	148,48
7,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN BALDOSA EN GRANO DE MÁRMOL. INCLUYE DESTRONCADA, PULIDA, BRILLADA ,CRISTALIZADA Y DILATACIÓN PLÁSTICA (DIMENSIONES 33 X 33 Y/O 30 X 30 CMS)	M2	335,27
7,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBAS EN BALDOSÍN DE CEMENTO.	ML	400,66
7,08	DESTRONCADA, PULIDA Y BRILLADA DE PISOS EN GRANITO. INCLUYE SELLADO CON CEMENTO BLANCO	M2	1281,20
8	**ENCHAPES Y MEDIACAÑAS**		
8,01	GUARDAESCOBA 1/2 CAÑA EN YESO LÁTEX (MURO-MURO, MURO-PISO)	ML	321,60
8,02	GUARDAESCOBA 1/2 CAÑA EN YESO LÁTEX (MURO-TECHO)	ML	30,37
8,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA EN GRANITO (MURO-PISO). INCLUYE DESTRONCADA, PULIDA, BRILLADA Y CRISTALIZADA Y DILATACIÓN PLÁSTICA.	ML	830,56
8,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIA CAÑA EN GRANITO (MURO-MURO). INCLUYE DESTRONCADA, PULIDA, BRILLADA Y CRISTALIZADA Y DILATACIÓN PLÁSTICA.	ML	191,30
8,05	ENCHAPE MUROS EN CERÁMICA	M2	257,85
8,06	ENCHAPE MUROS EN CERÁMICA	ML	171,22
8,07	DESTRONCADA, PULIDA Y BRILLADA DE MEDIA CAÑA EN GRANO DE MÁRMOL (MURO-PISO, MURO - MURO).	ML	1012,11
8,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOSAICO VIDRIO AZUL O SIMILAR (FORMATO 0,30*0,15 O SIMILAR)	ML	31,20
9	**APARATOS SANITARIOS Y MESONES**		
9,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL. INCLUYE GRIFERÍA, TUBERÍAS DE CONEXIÓN, TUBERÍA DE DESAGÜE Y VÁLVULA REGULADORA DE PASO DE 1/2"	UN	6,00
9,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAZA SANITARIA CON FLUXÓMETRO.	UN	2,00
9,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS CON PEDESTAL. INCLUYE ANCLAJE A PARED, GRIFERÍA, TUBERÍAS DE CONEXIÓN, TUBERÍA DE DESAGÜE Y VÁLVULA REGULADORA DE PASO DE 1/2"	UN	6,00
9,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA CON MEZCLADOR (INCLUYE DEMOLICIÓN PARA CAJA EN MURO EXISTENTE Y RESANE)	UN	18,00
9,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESONES ACERO CON LAVAPLATOS A=0,60 MTS. INCLUYE MUEBLE DE SOPORTE, GRIFERÍA CON MEZCLADOR, SIFÓN Y CANASTILLA.	ML	4,72
9,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTES (BARRA DE SEGURIDAD) PARA MINUSVÁLIDOS (SANITARIO Y DUCHA).	UN	16,00

9,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO ANTICUCARACHAS EN ALUMINIO.	UN	18,00
9,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE TERMINAL 1/2" CON EXTENSIÓN.	UN	12,00
9,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS QUIRÚRGICO AISI SAE 304 CALIBRE 18, INCLUYE DESAGÜE PUSH Y GRIFERÍA. DIMENSIONES: SALPICADERO: 456H X 542A MM. BASE: 542H X 495A MM. POCETA: 450H X 340A X 200P MM	UN	2,00
9,10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCHA TELÉFONO.	UN	18,00
10	**CIELO RASOS**		
10,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC LAMINA DE 9MM. INCLUYE ESTRUCTURA Y CORNISA PERIMETRAL.	M2	814,55
10,02	CIELO RASO EN FIBROCEMENTO LÁMINA DE 6 MM INCLUYE ESTRUCTURA, ACABADO Y REVESTIMIENTO EN PINTURA BIOCIDA.	M2	27,42
10,03	DESMONTE Y REINSTALACIÓN DE CIELO RASO PVC EXISTENTE, INCLUYE ESTRUCTURA NUEVA	M2	500,32
10,04	MARCO EN ALUMINIO PARA TAPAS DE INSPECCIÓN, LUMINARIAS, REJILLAS Y CUALQUIER ELEMENTO QUE REQUIERA SER INSTALADO SOBRE CIELO RASO DE PVC Y/O CIELO RASO EN FIBROCEMENTO, INCLUYE CORTES EN ESTRUCTURA, Y REFORZAMIENTO DE LA ESTRUCTURA	ML	706,60
10,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA DE SOPORTE EN MADERA PARA CORTINEROS.	ML	141,80
11	**CARPINTERIA EN MADERA Y ALUMINIO**		
11,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA CORREDERA EN ALUMINIO BLANCO EN PERFILERÍA DE 3 X 1 1/2 CON ADAPTADOR Y DIVISOR, PISA VIDRIO CURVO. CERRADURA MÓVIL, VIDRIO TEMPLADO DE 5MM INCOLORO Y PELÍCULA ESMERILADA BLANCA.	M2	20,79
11,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA BATIENTE O PIVOTANTE CON HOJA EN PERFILERÍA EN ALUMINIO 3" X 1 ½",MARCO EN ALUMINIO DE 2" X 1", CON VIDRIO TEMPLADO DE 5MM INCOLORO CON PELÍCULA DE VINILO BLANCO, INCLUYE CERRADURA TIPO PALANCA	M2	55,65
11,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DOBLE BATIENTE CON HOJA EN PERFILERÍA EN ALUMINIO 3" X 1 ½",MARCO EN ALUMINIO DE 2" X 1", CON VIDRIO TEMPLADO DE 5MM INCOLORO CON PELÍCULA DE VINILO BLANCO, INCLUYE CERRADURA TIPO PALANCA	M2	1,89
11,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DOBLE BATIENTE CON HOJA EN PERFILERÍA EN ALUMINIO 3" X 1 ½",MARCO EN ALUMINIO DE 2" X 1" Y LÁMINAS DE POLIESTIRENO AJOENCHAPE BLANCO, INCLUYE MANILLAS Y PUSH DE CIERRE	M2	10,62
12	**RED ELECTRICA DE VOZ Y DATOS.**		
12,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE PARA CIRCUITOS ELECTRICOS DE DISTRIBUCIÓN; INCLUYE: CABLE CU SINTOX 90°C 600V PE LHFR-LS CT 1#12F+1#12N+1#12T.	ML	7593,00
12,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DESDE TABLERO NORMAL HASTA UPS Y DESDE UPS HASTA TABLERO REGULADO; EN CABLE CU: SINTOX 90°C 600V PE LHFR-LS CT 3#8F+1#8N+1#8T.	ML	20,00
12,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE CU: AISLADO THHN/THWN 3#1/0F+1#1/0N+1#6T INCLUYE: BORNA TERMINAL Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	106,00
12,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TOTALIZADOR DE 3X125; 25KVA; INCLUYE: ACCESORIOS Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	4,00
12,05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TOTALIZADOR DE 3X30; 25KVA; INCLUYE: ACCESORIOS Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	2,00
12,06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BANDEJA PORTA CABLE CABLOFIT DE 60MM*200MM*3000MM, PARA CABLEADO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y CABLEADO DE DISTRIBUCIÓN DE DATOS; INCLUYE, UNIONES RÁPIDAS Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	262,00
12,07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ANCLAJE PARA BANDEJA PORTA CABLE CABLOFIT DE 60MM*200*300MM; INCLUYE: CHAZOS, VARILLA ROSCADA *50 CM, TORNILLERÍA Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	174,67
12,08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA IMC 2". INCLUYE UNIONES, CURVAS Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	2,00
12,09	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT 2". INCLUYE UNIONES, CURVAS Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	20,00

12,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT 1-1/2". INCLUYE UNIONES, CURVAS Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	20,00
12,11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT 1". INCLUYE UNIONES, CURVAS Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	12,00
12,12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ANCLAJE PARA TUBERÍA 1". INCLUYE VARILLA ROSCADA, PERA DE 1" Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	91,67
12,13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ANCLAJE PARA TUBERÍA 3/4". INCLUYE VARILLA ROSCADA, PERA DE 1" Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	1500,00
12,14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CAJAS METÁLICAS DE PASO DE 40*40*20 CM. INCLUYE ELEMENTOS DE SUJECIÓN Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	2,00
12,15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CANALIZACIÓN TUBERÍA SCH 40 1" PARA CIRCUITOS ELECTRICOS, DATOS; INCLUYE MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	275,00
12,16	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CANALIZACIÓN PARA CIRCUITOS ELECTRICOS Y DATOS, INCLUYE TUBERÍA SCH 40 3/4" Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	4820,00
12,17	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN TRIFÁSICO DE 42 PUESTOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, INCLUYE PROTECCIONES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	2,00
12,18	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN TRIFÁSICO DE 24 PUESTOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, INCLUYE PROTECCIONES Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	2,00
ILUMINACIÓN			
12,19	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA ILUMINACIÓN, INCLUYE CAJA CUADRADA SCH 40, TUBERÍA SCH 40 3/4", CABLE DE COBRE LHFR-LS # 12 AWG, TOMACORRIENTE PARA CONEXIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. PROMEDIO DE SALIDA 3,5 MTS	UND	281,00
12,20	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SENSOR DE MOVIMIENTO 360°, INCLUYE APARATO, CAJA CUADRADA SCH 40 Y DEMÁS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	16,00
12,21	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO, INCLUYE APARATO, CAJA CUADRADA SCH 40 Y DEMÁS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	147,00
12,22	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA INTERRUPTOR CONMUTABLE, INCLUYE APARATO Y DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	4,00
12,23	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LED EMERGENCIA 2X1.6W; INCLUYE: CABLE ENCAHUCHETADO 3*16 LIBRE DE HALÓGENOS, CLAVIJA Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	12,00
12,24	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE LETRERO DE SALIDA; INCLUYE: CABLE ENCAHUCHETADO 3*16 LIBRE DE HALÓGENOS, CLAVIJA Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	5,00
12,25	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PANEL LED RECTANGULAR DE 40W, PARA USO CONTINÚO; INCLUYE: CABLE ENCAHUCHETADO 3*16 LIBRE DE HALÓGENOS, CLAVIJA Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	21,00
12,26	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PANEL LED RECTANGULAR DE 40W, SIN MARCO; INCLUYE: CABLE ENCAHUCHETADO 3*16 LIBRE DE HALÓGENOS, CLAVIJA Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	161,00
12,27	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED REDONDA DE 18W; INCLUYE: CABLE ENCAHUCHETADO 3*16 LIBRE DE HALÓGENOS, CLAVIJA Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	63,00
12,28	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED HERMÉTICA 2X18W; INCLUYE: CABLE ENCAHUCHETADO 3*16 LIBRE DE HALÓGENOS, CLAVIJA Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	19,00
12,29	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE APLIQUE DE 12W; INCLUYE: CABLE ENCAHUCHETADO 3*16 LIBRE DE HALÓGENOS, CLAVIJA Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	47,00
TOMACORRIENTES			
12,30	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA DE TOMACORRIENTE NORMALES, INCLUYE CABLE CU SINTOX 90°C 600V PE LHFR-LS CT	UND	124,00

	1#12F+1#12N+1#12T, TUBERÍA SCH 40 3/4" Y CAJAS CUADRADAS SCH 40 Y TOMACORRIENTE NORMAL DOBLE CON POLO A TIERRA. DISTANCIA PROMEDIO 3,5 METROS.		
12,31	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA CIRCUITOS DE TOMACORRIENTE GCFI, INCLUYE CABLE SINTOX 90°C 600V PE LHFR-LS CT 1#12F+1#12N+1#12T, TUBERÍA SCH 40 3/4" Y CAJA CUADRADA SCH 40 Y TOMACORRIENTE GFCI DOBLE CON POLO A TIERRA. DISTANCIA PROMEDIO 3,5 METROS.	UND	55,00
12,32	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA CIRCUITOS DE TOMACORRIENTE NORMAL GRADO HOSPITALARIO, INCLUYE CABLE SINTOX 90°C 600V PE LHFR-LS CT 1#12F+1#12N+1#12T, TUBERÍA SCH 40 3/4", CAJA CUADRADA SCH 40 Y TOMACORRIENTE GRADO HOSPITALARIO DOBLE CON POLO A TIERRA DISTANCIA PROMEDIO 3,5 METROS.	UND	98,00
12,33	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA CIRCUITOS DE TOMACORRIENTE REGULADA, INCLUYE CABLE SINTOX 90°C 600V PE LHFR-LS CT 1#12F+1#12N+1#12T, TUBERÍA SCH 40 3/4", CAJA CUADRADA SCH 40 Y TOMACORRIENTE REGULADO DOBLE CON POLO A TIERRA. DISTANCIA PROMEDIO 3,5 METROS.	UND	66,00
12,34	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CAJA DE PASO 25X25CM; INCLUYE ANCLAJE Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	12,00
12,35	MARQUILLADO DE SALIDAS DE SALIDAS DE TOMACORRIENTES.	UND	331,00
COMUNICACIÓN DE VOZ Y DATOS.			
12,36	INSTALACIÓN DE UPS DE 10 KVA TRIFÁSICA PARA RESPALDO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO.	UND	0,00
12,37	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE RACK DE PARED, PARA EQUIPOS DE CÁMARAS, INCLUYE, ACCESORIOS Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	3,00
12,38	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ORGANIZADOR HORIZONTAL 2 RU, PARA RACK DE PISO Y RACK DE PARED, INCLUYE: ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	5,00
12,39	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BANDEJA VENTILADA, PARA RACK DE PISO, Y RACK DE PARED INCLUYE: ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	5,00
12,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE INSTALACIÓN DE MULTITOMA 8 SALIDAS, SERVICIO HORIZONTAL, PARA RACK DE PISO Y RACK DE PARED; INCLUYE: ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	5,00
12,41	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE HERRAJE PARA RACK DE 24 PUESTOS CAT 6, PARA RACK DE PARED DE PISO 7, INCLUYE: ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	4,00
12,42	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE HERRAJE PARA RACK DE 24 PUESTOS CAT 6A, PARA RACK DE PISO, INCLUYE: ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	3,00
12,43	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PATCH CORD CAT 6A POR 1 METRO, INCLUYE: ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	61,00
12,44	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PATCH CORD CAT 6A POR 1,5 METROS, INCLUYE: ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	59,00
12,45	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PATCH CORD CAT 6 POR 1 METRO, INCLUYE: ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	67,00
12,46	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN PARA SALIDA DE DATOS; INCLUYE: FACE PLAY DE UNA SALIDA CAT 6A Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	61,00
12,47	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE JACK CATEGORÍA 6A, INCLUYE: ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	124,00
12,48	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE JACK CATEGORÍA 6, INCLUYE: ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	66,00
12,49	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CAJA DE SOBREPONER PLÁSTICA, INCLUYE: ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	31,00
12,5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SALIDA DE HDMI, PARA VISUALIZACIÓN EN TV DE ESTACIÓN DE ENFERMERÍA Y COWORKING, INCLUYE CABLE HDMI DE 10 METROS, TUBERÍA SCH 40 DE 1 1/4" Y DE MÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN INCLUYE TUBERÍA Y CABLEADO.	UND	11,00
12,51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE UTP CAT 6A PARA REDES DE COMUNICACIÓN DE DATOS.	ML	3700,00
12,52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE UTP CAT 6 PARA REDES DE	ML	2135,00

	COMUNICACIÓN DE DATOS.		
12,53	MARQUILLADO DE SALIDAS DE SALIDAS DE DATOS Y CÁMARAS.	UND	271,00
12,54	CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE DATOS	UND	128,00
13	**VARIOS**		
13,01	ACARREO INTERNO DE MATERIAL. INCLUYE TRASIEGO HORIZONTAL Y VERTICAL.	M3	464,00
13,02	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE. INCLUYE TRASLADO A ESCOMBRERA Y/O SITIO AUTORIZADO.	M3	229,942

- Ver anexo especificaciones técnicas.
- Ver anexo memorias de cantidades.
- Ver anexo planos.
- Ver anexo presupuesto oficial de obra.

- **Personal mínimo y dedicaciones mínimas**

El contratista deberá mantener durante la ejecución del proyecto el siguiente personal descrito a continuación:

ÍTEM	CARGO	CANT	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN	PROFESIÓN	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
1	DIRECTOR DE OBRA	1	30%	Ingeniero civil con especialización o maestría en gerencia y/o dirección de proyectos y/u obras civiles	Siete años de experiencia general contados a partir de la expedición de la matricula profesional.	Acreditar experiencia especifica como director de obra en un (01) contrato cuyo objeto haya sido Adecuaciones y/o construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento de edificaciones de ocupación institucional de salud o de infraestructura civil.
2	RESIDENTE DE OBRA	1	100%	Ingeniero civil o arquitecto.	Cinco años de experiencia general contados a partir de la expedición de la matricula profesional.	Acreditar experiencia especifica como residente de obra en (01) contrato cuyo objeto haya sido Adecuaciones y/o construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento de edificaciones de ocupación institucional de salud o de infraestructura civil.
3	RESIDENTE HSEQ	1	100%	Profesional con especialización o Técnico o Tecnólogo en Seguridad y Salud en el trabajo o en salud ocupacional	Tres años de experiencia general contados a partir de la expedición de la matricula profesional para el profesional con especialización Seguridad y Salud en el trabajo o en	Acreditar experiencia especifica como residente HSEQ o SISO en (01) contrato cuyo objeto haya sido Adecuaciones y/o construcción y/o mejoramiento y/o

					salud ocupacional o Dos años contados a partir de la inscripción o registro profesional para técnicos o tecnólogos.	mantenimiento de edificaciones de ocupación institucional, de salud o de infraestructura civil.
4	INGENIERO ELECTRICISTA	1	50%	Ingeniero electricista y/o eléctrico	Cinco años de experiencia general contados a partir de la expedición de la matricula profesional.	Acreditar experiencia especifica como residente de obra eléctrica o afines en (01) contrato cuyo objeto haya sido Adecuaciones y/o construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento de edificaciones de ocupación institucional, de salud o de infraestructura civil.

Adicionalmente al personal descrito en el cuadro anterior, el contratista deberá contar con el siguiente personal para la ejecución del proyecto:

- Dos (2) Maestros de obra con una dedicación del 100%
- Una (1) secretaria con dedicación acorde con las necesidades del proyecto
- Un (1)mensajero con dedicación acorde con las necesidades del proyecto
- Un (1) contador con dedicación acorde con las necesidades del proyecto.

Nota 1: No obstante de ser necesaria una mayor dedicación a la estimada el contratista deberá garantizarla, o si el Contratista de Obra considera que para la ejecución del proyecto requiere de más personal podrá incluirlo sin que se generen costos adicionales para el Contratante.

El Contratista de Obra deberá presentar a la Interventoría, los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia general y específica del personal para la ejecución del contrato.

El proponente deberá tener en cuenta que para el proyecto es de estricto cumplimiento contar con la cantidad de profesionales solicitados en el presente numeral y no se admitirá durante la ejecución del proyecto reducir el número de profesionales requeridos afectando las dedicaciones establecidas para cada proyecto en este documento.

Nota 2: El director de proyecto deberá estar presente en la toma de decisiones, en los comités de seguimiento (a realizar en desarrollo del contrato), en las reuniones citadas.

Nota 3: El residente de obra deberá garantizar junto con el RESIDENTE HSEQ, el cumplimiento de los Protocolos de Bioseguridad y el plan de aseguramiento de calidad de la obra, los demás profesionales tendrán una dedicación acorde con las necesidades del proyecto.

Nota 4: En la ejecución del proyecto, el Contratista de Obra deberá garantizar una jornada de trabajo de 8 horas como mínimo, con el fin de cumplir los plazos de ejecución establecidos en el presente documento.

Nota 5: En el caso que durante la ejecución de las obras, el contratista requiera el cambio de alguno de los profesionales y o técnicos relacionados anteriormente, se deberá presentar la debida justificación proponiendo uno nuevo cuya experiencia deberá ser IGUAL O MAYOR a la inicialmente exigida, dando cumplimiento con la experiencia específica definida en los términos.

En el caso que se requiera el cambio del personal, dicha propuesta deberá ser presentada a la interventoría para su revisión y aprobación y posterior remisión a la entidad; En caso de requerir personal adicional, registrado en el plan de calidad de la obra no se podrá realizar reclamación económica por esta persona, que se considerará tácitamente incluido, el cual se presume este asumido por el ítem de Administración que forma parte del llamado AIU.

Nota 6: El contratista debe garantizar que, de requerirse la participación en el desarrollo de las actividades de cierre y liquidación de alguna de las especialidades que participaron durante la ejecución de la obra, se podrá contar con ellos sin que signifique costos adicionales para la entidad.

1.3. ASPECTOS REGULATORIO:

Las condiciones regulatorias para la obra deberán regirse bajo el procedimiento de contratación:

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 80 de 1993 - Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007 - Medidas para la eficiencia y la transparencia.
- Ley 1474 de 2011 - Normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Resolución No. 5185 de 2013, Ministerio de Salud y de la Protección Social - Lineamientos para que las Empresas Sociales del Estado adopten el estatuto de contratación.
- Decreto 025 de 2005, Gobernación de Santander.
- Resolución No 319 de 2022 de la ESE HUS – Manual de contratación.
- Acuerdo de Junta Directiva No. 33 de 2022 de la ESE HUS – Estatuto de Contratación.
- Demás normas concordantes.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Quién vende:

Se presenta relación de oferentes que han participado en los diferentes procesos adelantados por las entidades públicas, que tienen por objeto la ejecución de actividades similares a las que pretende adelantar la entidad, al igual que las diferentes empresas dedicadas a la realización de obras:

- COMPUSER S.A.S.
- RIVA S.A.
- MHC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S A S
- MARTÍNEZ GAMA ARQUITECTOS SAS
- GERENCIA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES GEICOC SAS
- GUILLERMO SANABRIA CONSTRUCCIONES SAS
- CONSTRUCCIONES CFC & ASOCIADOS S.A.
- ALAS DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
- ENTE OTRAS

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

Como la contratación de este tipo de obras, tiene una dinámica constante en la ejecución de este tipo de actividades tanto en sector público como en lo privado, habría participación de potenciales oferentes en este proceso.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿Cómo ha adquirido la Empresa Social del Estado en el pasado este bien, obra o servicio?

N° PROCESO / CONTRATO	CONTRATO No. 292 DE 2023
TIPO PROCESO	INVITACIÓN PRIVADA
OBJETO	ADECUACIONES DE LAS ÁREAS DEL SERVICIOS DE NUTRICIÓN DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
VALOR INICIAL	$1.181.091.925 PESOS COLOMBIANOS
CONTRATISTA	EDGAR A. RAMÍREZ RIVERO S.A.S.

N° PROCESO / CONTRATO	CONTRATO No. 260 DE 2022
TIPO PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO	EJECUCIÓN DE OBRA PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE PLACA PISO 3 EN LA PLATAFORMA HOSPITALARIA DE LA ESE HUS
VALOR INICIAL	$379.203.401 PESOS COLOMBIANOS
CONTRATISTA	EDGAR A. RAMÍREZ RIVERO S.A.S.

N° PROCESO / CONTRATO	CONTRATO No. 163 DE 2022
TIPO PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO	MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES DE LAS ÁREAS EXISTENTES DEL SERVICIO FARMACÉUTICO (PISO 2) Y SUBFARMACIA (SERVICIO DE URGENCIAS) DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
VALOR INICIAL	$175.365.535 PESOS COLOMBIANOS
CONTRATISTA	SERVICIO INTEGRADO DE MANTENIMIENTO S.A.S. – SINMA S.A.S.

¿Cómo adquieren otras entidades del estado este tipo de obras?

OBJETO	ENTIDAD	TIPO DE PROCESO	NUMERO PROCESO	FECHA PUBLICACIÓN	VALOR
CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL HOSPITAL SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TARQUI, DEPARTAMENTO DEL HUILA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARQUI	RÉGIMEN ESPECIAL	2023000061	JULIO 08 DE 2023	$207,396,349 PESOS COLOMBIANOS
REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DIVERSAS ÁREAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCIA" E.S.E DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA E.S.E.	RÉGIMEN ESPECIAL	C23-109	MAYO 17 DE 2023	$1,400,000,000 PESOS COLOMBIANOS

TÉCNICAS					
ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE SANTIAGO MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL SANTO DOMINGO	RÉGIMEN ESPECIAL	023-2023-1	ABRIL 04 DE 2023	$790,423,375 PESOS COLOMBIANOS
OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD PATIO BONITO TINTAL	ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA	LICITACIÓN OBRA PÚBLICA	LP-003-2022	JULIO 28 DE 2022	$684,279,091 PESOS COLOMBIANOS

4. ANALISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

El valor del presente proceso, se encuentra determinado por la unidad gestora con base en las Especificaciones técnicas, Memorias de Cantidades, Análisis de Precios Unitarios (APU) y los Costos indirectos, como se evidencia en el Formato de Necesidad de Elaboración de Estudios Previos – Requerimiento No. 135 de 2024 y sus Anexos.

El presupuesto oficial es el valor estimado en la suma de **DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($2.199.155.295)**, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y que este obligada a pagar la entidad contratante por ser sujeto pasivo de tales tributos, tasas o contribuciones.

5. ANÁLISIS ESTADISTICO

Para dar soporte de los diferentes índices a solicitar en el presente proceso de contratación, se tendrá en cuenta que para las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud la ESE HUS, con base en los principios establecidos en el estatuto de contratación, los procedimientos serán a su potestad y los establecidos en el manual de contratación de la entidad, teniendo en cuenta que la ESE HUS es una empresa de régimen especial y por lo tanto la entidad decide solicitar los siguientes índices necesarios para ejecutar el contrato, sin dejar a un lado el riesgo económico del mismo; igualmente es preciso aclarar que la E.S.E. HUS, es autónoma en la determinación de los requisitos habilitantes en los procesos de contratación, los cuales establece siguiendo los lineamientos del Decreto 1082 de 2015 tomando de una forma sólida la información suministrada por el ente regulador y brindando una amplia participación de oferentes prestadores de este servicio requerido en el presente proceso de contratación.

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento, razón de cobertura de interés, y capacidad organizacional, capital de trabajo y patrimonio, rentabilidad del patrimonio, rentabilidad del activo. En el caso de dar soporte de los diferentes índices a solicitar en el presente proceso de contratación, se tiene en cuenta que para las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud los procedimientos se establecen teniendo en cuenta que es una empresa de régimen especial y por lo tanto la entidad decide solicitar índices que midan la fortaleza financiera conforme a la situación particular propias de este tipo de empresas.

Bajo las anteriores consideraciones, la entidad proyecta flexibilizar los procesos de contratación, por lo tanto los indicadores financieros se han calculado en igualdad de condiciones para todos los interesados con el ánimo de que puedan participar, sin dejar atrás la naturaleza contractual, tomando así una muestra significativa del sector, donde para este estudio se tomó como base la información financiera a corte 31 de diciembre de 2022 obtenida del Registro Único Empresarial y Social Cámaras de Comercio RUES.

Así mismo, teniendo en cuenta la crisis financiera del sistema de salud de procedentes de las deudas grandes deudas de las EPS a los hospitales y falta de flujo de dinero entre los diferentes actores como se pudo evidenciar en el análisis económico del presente proceso de contratación se requiere que el futuro contratista sea aliado estratégico financiero y así garantizar la óptima ejecución del contrato.

En consideración a lo anterior la entidad solicita los siguientes índices financieros y organizacionales:

"EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION DE LOS PISOS 6 Y 7 DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"

ANEXO TABLA 1
(Datos a Dic. 2022)

$000 (Miles de Pesos)

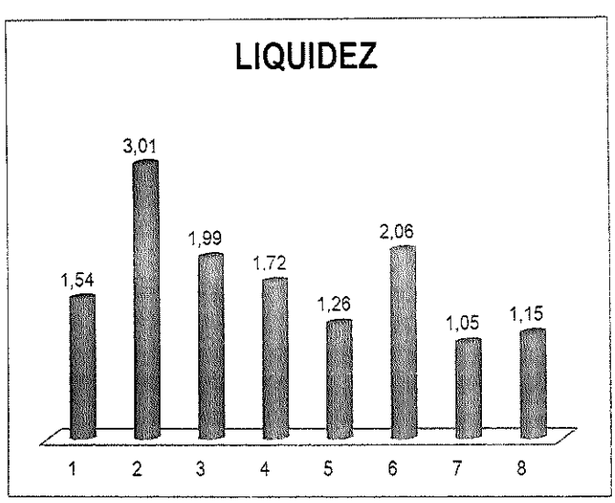
No.	RAZÓN SOCIAL	ENDEUDAMIENTO	LIQUIDEZ	PATRIMONIO	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO	RCI
1	COMPUSER S.A.S.	0,59	1,54	$ 11.256.896	$ 7.545.677	0,11	0,04	1,01
2	RIVA S.A.	0,63	3,01	$ 26.568.115	$ 33.268.566	0,02	0,00	0,83
3	MHC INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES S.A.S	0,63	1,99	$ 274.374.138	$ 123.727.504	0,12	0,04	3,91
4	MARTINEZ GAMA ARQUITECTOS SAS	0,54	1,72	$ 851.504	$ 734.855	0,15	0,07	INDETERMINADO
5	GERENCIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES GEICOC SAS	0,64	1,26	$ 878.418	$ 429.535	0,00	0,00	1,69
6	GUILLERMO SANABRIA CONSTRUCCIONES SAS	0,46	2,06	$ 4.309.247	$ 2.396.136	0,05	0,03	1,05
7	CONSTRUCCIONES CFC & ASOCIADOS S.A.	0,92	1,05	$ 18.055.035	$ 11.181.961	0,28	0,02	1,31
8	ALAS DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	0,86	1,15	$ 476.607	$ 476.607	0,16	0,02	0,43
	TOTALES	5,27	13,78	$ 336.769.960	$ 179.760.841	0,89	0,22	10,23
	MEDIA ARITMÉTICA	0,66	1,72	$ 42.096.245	$ 22.470.105	0,11	0,03	1,46

5.1. CAPACIDAD FINANCIERA

- **LIQUIDEZ**

El índice de liquidez es un elemento muy importante en este proceso de selección, por cuanto indica la disponibilidad de recursos que deben tener las empresas que lleguen a postularse. La operatividad depende de la liquidez que tenga la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, con sus proveedores, con sus empleados y la capacidad para renovar su tecnología, para ampliar su capacidad, para adquirir lo necesario para la prestación de su servicio. Por eso la empresa debe tener una verdadera capacidad financiera para respaldar todas sus necesidades y obligaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo al estudio del mercado realizado con empresas del sector (Ver Anexo Tabla 1) nos arroja un promedio **1.72**, donde realizado un análisis estadístico y con el fin de garantizar pluralidad de oferentes la entidad decide exigir una **Liquidez >= 1.72,** donde la **liquidez es el resultado de dividir el Activo corriente / Pasivo corriente**.



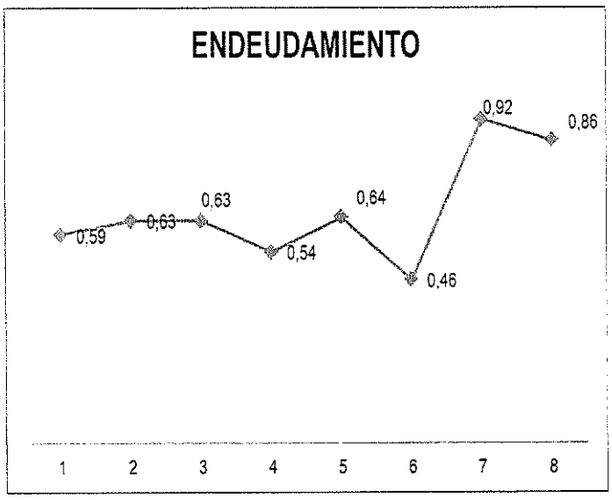
Liquidez: Deberá ser mayor o igual a 1.72

Liquidez = Activo Corriente ≥ 1.72
Pasivo Corriente

- **ENDEUDAMIENTO**

Este indicador señala la proporción en la cual participan los acreedores sobre el valor total de la empresa. Así mismo, sirve para identificar el riesgo asumido por dichos acreedores, el riesgo de los propietarios del ente económico y la conveniencia o inconveniencia del nivel de endeudamiento presentado. Altos índices de endeudamiento sólo pueden ser admitidos cuando la tasa de rendimiento de los activos totales es superior al costo promedio de la financiación.

Teniendo en cuenta lo anterior y el estudio realizado con empresas del sector posibles oferentes en el presente proceso de contratación, nos arroja un promedio de **0.66**, es por ello que la ESE HUS con el fin de garantizar mayor participación de oferentes, sin dejar atrás los estudios realizados decide exigir un **endeudamiento < = al 0.66** en donde **endeudamiento = Pasivo total / Activo Total.**



Nivel de Endeudamiento: Deberá ser menor o igual a 0.66

Nivel de Endeudamiento = Pasivo Total <= 0.66
Activo Total

- **RAZÓN COBERTURA DE INTERÉS**

Con este indicador sabemos cuántas veces puede pagar una empresa los intereses generados por deudas adquiridas en el periodo; por lo tanto, esto respalda la cancelación de los compromisos. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el cliente incumpla sus obligaciones financieras.

Bajo las anteriores consideraciones y según el estudio del sector realizado, nos arroja un promedio de 1.46, por lo tanto, la ESE exigirá que este índice sea igual o superior a **1.46,** con el fin que haya pluralidad de oferentes. En donde la **Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses.**

Nota: en caso de que uno de los proponentes registre el indicador de Razón de Cobertura de Intereses RCI, como INDETERMINADO se asumirá que cumple ya que sus gastos de intereses corresponden a cero (0)

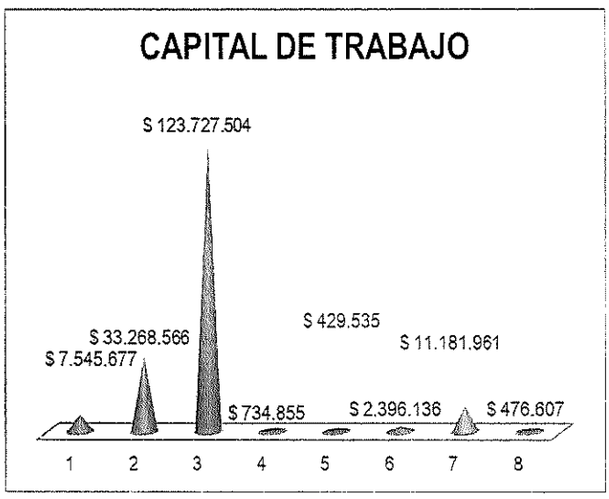
Razón de cobertura de intereses: Deberá ser igual o superior al 1.46

Razón de cobertura de intereses = Utilidad Operacional > = 1.46
Gastos de Intereses

- **CAPITAL DE TRABAJO**

Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente, en donde es indispensable medir la solvencia del proponente, garantizando que el futuro contratista cuente con los recursos necesarios para cumplir con el objeto contractual, teniendo en cuenta que la forma de pago establecida en el contrato resultante del presente proceso de contratación ya que se pagará al contratista en mensualidades dentro de los noventa (90) días siguientes a la radicación de la respectiva factura y así mismo teniendo en cuenta que este indicador determina la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo, asegurando una ejecución del contrato sin inconvenientes.

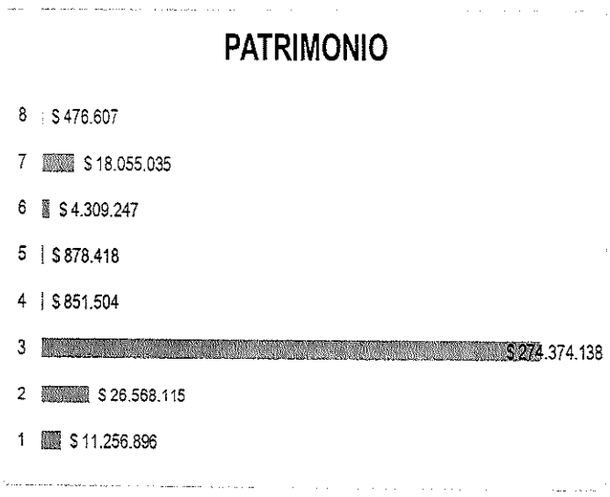
Por lo tanto, para este proceso de contratación a desarrollar, teniendo en cuenta el estudio realizado y las condiciones de la forma de pago, la ESE HUS exigirá un **Capital de Trabajo mayor o igual al cincuenta por ciento (50%) del Presupuesto Oficial.**



Capital de Trabajo: Deberá ser igual o superior al 50% del presupuesto oficial

- **PATRIMONIO**

La ESE HUS requiere que el contrato resultante del presente proceso de contratación sea ejecutado por una empresa sólida que garantice la prestación del servicio con el mínimo de contratiempos posibles y por ello requiere exigir a los proponentes, índices que demuestren estabilidad financiera. Por lo tanto se exige **un Patrimonio mayor o igual al cincuenta por ciento (50%) del Presupuesto Oficial.**



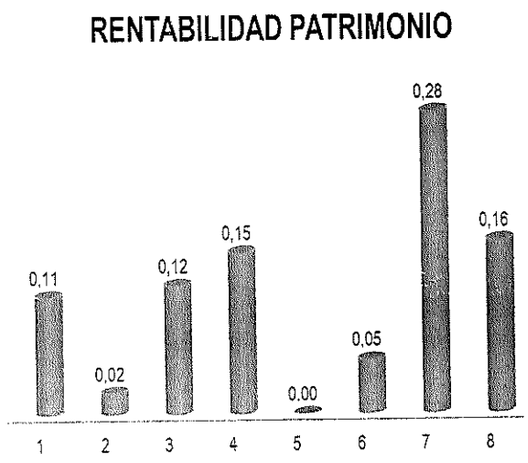
Patrimonio: Deberá ser igual o superior al 50% del presupuesto oficial.

5.2 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

- **RENTABILIDAD PATRIMONIO**

Este indicador determina la rentabilidad del Patrimonio del proponente, es decir la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor es la capacidad organizacional del proponente.

Teniendo en cuenta el estudio del sector realizado (Ver Anexo Tabla 1) para este proceso, nos arroja una media aritmética de **0.11**; es por ello que la ESE HUS exigirá una **Rentabilidad de Patrimonio >= 0.11**



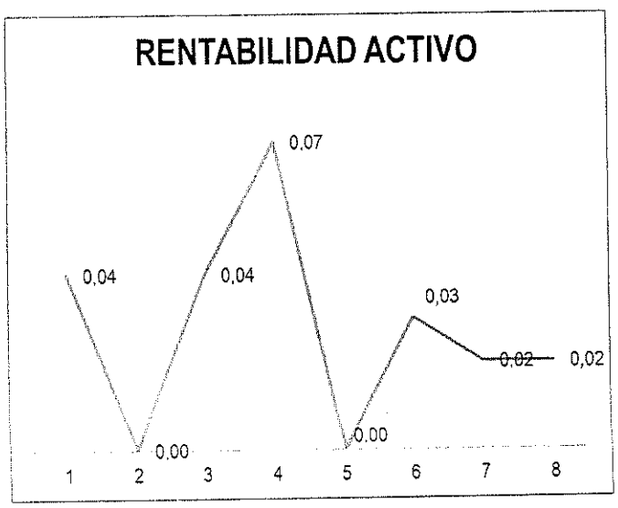
Rentabilidad sobre el patrimonio: Deberá ser igual o superior al 0.11

Rentabilidad sobre el patrimonio = Utilidad Operacional >= 0.11
Patrimonio

- **RENTABILIDAD ACTIVO**

Esta determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor es la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de la rentabilidad sobre patrimonio.

Por lo anterior y teniendo en cuenta el estudio del sector (Ver Anexo Tabla 1) de las empresas de obras y después de un análisis estadístico nos arroja un promedio **de 0.03** por lo tanto, el HUS exigirá una **Rentabilidad del Activo mayor o igual a 0.03.**



Rentabilidad sobre el activo: Deberá ser igual o superior al 0.03

Rentabilidad sobre el Activo = Utilidad Operacional >= 0.03
Activo

Dado en Bucaramanga, a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2024

Vo Bo. Revisó.

JUAN CARLOS NIÑO REY
Profesional Especializado de Apoyo Financiero
a la Gerencia ESE HUS

Elaboró. ERIKA JULIETH HERNÁNDEZ MEDINA
Profesional de Apoyo Oficina Asesora Jurídica – Estudios Sector

Anexo: Tabla N° 1 – Empresas

"EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION DE LOS PISOS 6 Y 7 DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"

ANEXO TABLA 1

(Datos a Dic. 2022)

$000 (Miles de Pesos)

No.	RAZÓN SOCIAL	ENDEUDAMIENTO	LIQUIDEZ	PATRIMONIO	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO	RCI
1	COMPUSER S.A.S.	0,59	1,54	$ 11.256.896	$ 7.545.677	0,11	0,04	1,01
2	RIVA S.A.	0,63	3,01	$ 26.568.115	$ 33.268.566	0,02	0,00	0,83
3	MHC INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES S A S	0,63	1,99	$ 274.374.138	$ 123.727.504	0,12	0,04	3,91
4	MARTINEZ GAMA ARQUITECTOS SAS	0,54	1,72	$ 851.504	$ 734.855	0,15	0,07	INDETERMINADO
5	GERENCIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES GEICOC SAS	0,64	1,26	$ 878.418	$ 429.535	0,00	0,00	1,69
6	GUILLERMO SANABRIA CONSTRUCCIONES SAS	0,46	2,06	$ 4.309.247	$ 2.396.136	0,05	0,03	1,05
7	CONSTRUCCIONES CFC & ASOCIADOS S.A.	0,92	1,05	$ 18.055.035	$ 11.181.961	0,28	0,02	1,31
8	ALAS DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	0,86	1,15	$ 476.607	$ 476.607	0,16	0,02	0,43
	TOTALES	5,27	13,78	$ 336.769.960	$ 179.760.841	0,89	0,22	10,23
	MEDIA ARITMÉTICA	**0,66**	**1,72**	**$ 42.096.245**	**$ 22.470.105**	**0,11**	**0,03**	**1,46**